



ACTA N° 616

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 2 días de junio de 2014, siendo las 13.00 hs, se reúnen los siguientes integrantes del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración: Mg Cristina Lagier; Cr Ricardo Lorenzo, Dr Gastón Milanesi, Esp. Analía Goenaga, Cr Omar Fernández, por el claustro de profesores; Cr Carlos Ferreira y Mg Marianela De Batista, por el claustro de auxiliares, y Gonzalo Falzoni, y Sofía Schefer por el claustro de alumnos. Preside la reunión el Consejero Cr Mario Eidenson y la secretaria a cargo de la Mg. Diana Albanese en carácter de Secretaria Académica. Por reunir el quórum necesario para sesionar, se disponen a tratar el siguiente **Orden del día:**

INFORME DE DIRECCIÓN

- Propuesta de AIESEC ARGENTINA
- Cambio remuneración docentes programa PEUZO

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta N° 615
2. Propuesta de aceptación de la designación del Mg Mario Litterio, en su carácter de docente de la UPSO para el dictado de la materia "Comercialización y Mercadotecnia" de la carrera Técnico Universitario en emprendimientos audiovisuales, sede Tres Arroyos, para el segundo cuatrimestre 2014
3. Llamado a inscripción para cubrir un cargo de auxiliar en el marco del programa PEUZO para el dictado de la materia "Comercialización y Mercadotecnia" de la carrera Técnico Universitario en emprendimientos audiovisuales, sede Tres Arroyos, para el segundo cuatrimestre 2014
4. Solicitud de ayuda económica presentada por las alumnas María Luján Aguayo LU 77870 y Fiorella Cafaro La Menza LU 83478 para asistir a la Jornada Programa Amartya Sen, edición 2014, que se desarrollará en la FCE de la UBA el 4 de junio próximo.
5. Aval para la firma de un Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre el Estudio Contable Sonia Guleac y la UNS
6. Aval para la firma de un Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre el Estudio Contable Mario Eidenson y la UNS
7. Donación de un ejemplar de la publicación "Tutorías en Educación Superior" GITBA, SPU, diciembre 2013 destinado a la biblioteca departamental.
8. Renovación de los representantes departamentales que integran el Comité Académico de Dirección de la Especialización en Gestión de la Tecnología y la Innovación



9. Solicitud de rectificación del acta de examen final de la materia Administración Financiera I, código 1511, de fecha 6/11/2013, en la cual la alumna BORASI Ana Inés, DNI 33848987 figura como desaprobada, calificación 2 (dos) debiendo figurar como aprobada, calificación 6 (seis)
10. Renuncia presentada por la Dra. Fernanda Villarreal al cargo de Ayudante de docencia A, en la asignatura Método cuantitativos para la toma de decisiones. LA a partir del 22 de mayo.
11. Informe Comisión curricular contador público: Se recomienda a) otorgar equivalencia solicitada por los alumnos SINCONI CONSTAZA LU 93210 y D'ONOFRIO Martina LU 88430 de la Licenciatura en Turismo b) NO otorgar equivalencia solicitada por la alumna PROMENZIO VANESA ROCIO, LU 83640 entre Derecho del trabajo y la Seguridad Social y Actuación Profesional Laboral y Previsional, otorgar equivalencia para las asignaturas Actuación Profesional Judicial, Introducción a la Administración, Contabilidad II CP, c) otorgar equivalencia solicitada por la alumna BRITO Solange LU 105200 para la materia Introducción a la Administración. d) Otorgar equivalencia solicitada por el alumno MARTINEZ CARLOS ALBERTO LU 51583 de la carrera Técnico Universitario en emprendimientos audiovisuales
12. Informe curricular de la Licenciatura en Administración: se sugiere otorgar reválida solicitada por la alumna PERAFAN Isabel Gisela LU 63228

INFORMES DE COMISION

Comisión de Enseñanza: Informe de comisión. Se sugiere: a) NO dar lugar al pedido de excepción de correlativa para cursar la asignatura Contabilidad Básica b) solicitar al alumno FERNANDEZ Rodrigo LU 99688 que aporte prueba que acredite inscripción al sistema.

Comisión de Posgrado: Visto el informe de comisión se sugiere elevar a la Secretaría de Posgrado y Educación Continua la Solicitud de inscripción formal a la Maestría en Administración del Lic. Fabio Miguel. Su tema de tesis es "Planificación y gestión de operaciones en sistemas logísticos de ruteo de vehículos (R&S: Routing and Scheduling) en redes de distribución, usando técnicas meta-heurísticas. Con aplicación al transporte automotor de cargas refrigeradas fronteras adentro", bajo la dirección del Dr. Fernando Tohmé y la co-dirección del Dr. Mariano Frutos.

Comisión de PPS.: Informe de comisión: se sugiere aprobar la PPS a los alumnos GOMEZ MORALES Ana Paola LU 94653, GONZALEZ María Julia LU 86020 y TOMASSINI Gonzalo Ezequiel LU 96936 cumplimentadas mediante pasantías educativas.

INFORME DE DIRECCIÓN

- Los señores Consejeros autorizan a que un representante de AIESEC ARGENTINA explique el programa de becas e intercambio de dicha organización. El Consejero Dr Milanese, informa al representante de la mencionada organización que las actividades propuestas las desarrolla en la UNS la oficina de Cooperación Internacional, de la Secretaría de Relaciones Internacionales a su cargo.



- Se pone en conocimiento de los señores consejeros la nueva escala salarial para profesores y auxiliares del programa PEUZO

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1. Puesto a consideración se aprueba por unanimidad el acta N° 615.

Punto 2. A pedido de UPSO, este Consejo AVALA la designación del Mg Mario Litterio, en su carácter de docente de dicha unidad académica, para el dictado de la materia “Comercialización y Mercadotecnia” de la carrera Técnico Universitario en emprendimientos audiovisuales, sede Tres Arroyos, para el segundo cuatrimestre 2014.

Punto 3. Se toma conocimiento del llamado a inscripción para cubrir un cargo de auxiliar en el marco del programa PEUZO para el dictado de la materia “Comercialización y Mercadotecnia” de la carrera Técnico Universitario en emprendimientos audiovisuales, sede Tres Arroyos, para el segundo cuatrimestre 2014.

Punto 4. El Consejo resuelve otorgar ayuda económica equivalente al costo de pasaje en micro a las alumnas María Luján Aguayo LU 77870 y Fiorella Cafaro La Menza LU 83478 para asistir a la Jornada Programa Amartya Sen, edición 2014, que se desarrollará en la FCE de la UBA el 4 de junio próximo.

Punto 5. Se otorga Aval para la firma de un Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre el Estudio Contable Sonia Guleac y la UNS.

Punto 6. Se otorga Aval para la firma de un Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre el Estudio Contable Mario Eidenson y la UNS.

Punto 7. Los señores consejeros aceptan la donación de un ejemplar de la publicación “Tutorías en Educación Superior” GITBA, SPU, diciembre 2013 destinado a la biblioteca departamental.

Punto 8. Visto la solicitud del Departamento de Economía, se resuelve renovar la designación de la Dra. Marisa Sánchez como representante departamental titular y el Cr. Guillermo Brandauer, como suplente para integrar el Comité Académico de Dirección de la Especialización en Gestión de la Tecnología y la Innovación.

Punto 9. Se aprueba la rectificación del acta de examen final de la materia Administración Financiera I, código 1511, de fecha 6/11/2013, en la cual la alumna BORASI Ana Inés, DNI 33848987 figura como desaprobada, calificación 2 (dos) debiendo figurar como aprobada, calificación 6 (seis).

Punto 10. Este Consejo acepta la renuncia presentada por la Dra. Fernanda Villarreal al cargo de Ayudante de docencia A, en la asignatura Método Cuantitativos para la Toma de Decisiones LA, a partir del 22 de mayo.



Punto 11. Visto el Informe de la Comisión curricular contador público, este consejo Resuelve: a) otorgar equivalencia solicitada por los alumnos SINCONI CONSTAZA LU 93210 y D'ONOFRIO Martina LU 88430 de la Licenciatura en Turismo b) NO otorgar equivalencia a la alumna PROMENZIO VANESA ROCIO, LU 83640 entre Derecho del trabajo y la Seguridad Social y Actuación Profesional Laboral y Previsional; otorgar equivalencia para las asignaturas Actuación Profesional Judicial, Introducción a la Administración, Contabilidad II CP, c) otorgar equivalencia solicitada por la alumna BRITO Solange LU 105200 para la materia Introducción a la Administración. d) Otorgar equivalencia solicitada por el alumno MARTINEZ CARLOS ALBERTO LU 51583 de la carrera Técnico Universitario en emprendimientos audiovisuales

Punto 12. Visto el Informe curricular de la Licenciatura en Administración, el Consejo otorga reválida de las asignaturas solicitada por la alumna PERAFAN Isabel Gisela LU 63228

INFORMES DE COMISION

Comisión de Enseñanza: Visto el Informe de comisión se resuelve: a) NO dar lugar al pedido de excepción de correlativa para cursar la asignatura Contabilidad Básica al alumno ROSALES Franco Martín LU 103675 b) solicitar al alumno FERNANDEZ Rodrigo LU 99688, quien solicita excepción para inscripción en materias fuera de término, -argumentando haberse inscripto en el sistema SIU GURANI para cursar asignaturas de la carrera de Contador Público y que actualmente no figura inscripto-, que aporte prueba que acredite inscripción al sistema.

Comisión de Posgrado: Visto el informe de comisión el Consejo Resuelve elevar a la Secretaría de Posgrado y Educación continua la Solicitud de inscripción formal a la Maestría en Administración del Lic. Fabio Miguel. Su tema de tesis es "Planificación y gestión de operaciones en sistemas logísticos de ruteo de vehículos (R&S: Routing and Scheduling) en redes de distribución, usando técnicas meta-heurísticas. Con aplicación al transporte automotor de cargas refrigeradas fronteras adentro", bajo la dirección del Dr. Fernando Tohmé y la co-dirección del Dr. Mariano Frutos

Comisión de PPS.: Visto el informe de comisión los señores Consejeros aprueban la Práctica Profesional Supervisada a los alumnos GOMEZ MORALES Ana Paola LU 94653, GONZALEZ María Julia LU 86020 y TOMASSINI Gonzalo Ezequiel LU 96936, en todos los casos cumplimentadas mediante pasantías educativas.

Tratamiento sobre tablas:

1. Visto la solicitud de la Dirección de Alumnos y Estudios, de derogar la Resolución D 180/2013 y la Resolución CDCA-686/13 referentes al encuadramiento del alumno Crespo José Miguel en la resolución CSU-757/2013, fundamentada en que en dicha oportunidad, no existían aún procedimientos claros para el cumplimiento de la norma mencionada, este Consejo Resuelve derogar las mencionadas resoluciones y emitir nueva resolución con formato propuesto por la Dirección de Registro y Contralor.



2. Visto la solicitud de la Dirección de Alumnos y Estudios, de derogar la Resolución CDCA – 675/13 referentes al encuadramiento del alumno Marcelo BARBIERI PIETRO en la resolución CSU-757/2013 fundamentada en que en dicha oportunidad, no existían aún procedimientos claros para el cumplimiento de la norma mencionada, este Consejo Resuelve derogar la mencionada norma y emitir nueva resolución con formato propuesto por la Dirección de Registro y Contralor.
3. Este Consejo designa a la Cra Ana María Ramos para tomar examen de la asignatura Elementos de Contabilidad y Administración, carrera Martillero Público, programa PEUZO sede Tres Arroyos.
4. El Consejo Departamental resuelve otorgar reválida automática a alumnos que no encuadran en la resolución CSU 757-13 por haber iniciado el trámite con anterioridad a dicha norma según el siguiente detalle: a) ZOTTA SILVINA ROSANA LU 39504 de la asignatura Contabilidad I b) CACCIURRI Francisco LU 42424 de la asignatura Procesamiento de datos c) LOCATI Natalia LU 3966 para las asignaturas: Procesamiento de datos, Cooperativas, Mutuales y otros entes de la economía, Gabinete de Contabilidad; Contabilidad I y Contabilidad de Costos.